

Fue habiendo más asuntos de que tratar se levantó la Sesión.

Vicente Ferrer Callejas

Cesario Pérez
Madriz

Asistentes
Tres

Director.

Sesión ordinaria de 11 de Julio de 1912.

H. del Águila (D. U.)

Presidencia del Ilmo Sr. D. Vicente Ferrer Callejas.

Salmicón.

Calatayud.

General Sanz

Clemenin

Palanca (D. U.)

Vice-Secario

Reunidos los Tres que al margen se expresan, en la sala de Juntas de esta Real Sociedad, y siendo las seis en punto de la tarde del expresado día, ocupó la Presidencia el Sr. Director, y declaró abierta la Sesión, á la que habian sido citados, conforme al Reglamento, todos los Señores Socios.

El Vice-Secretario que suscribe da lectura al acta de la Sesión anterior de 16 de junio, que fue aprobada.

El Sr. Director manifiesta que aprobado, en dicha Sesión anterior, el informe de la Clase de Comercio, referente á la forma en que esta Sociedad debía adherirse á las gestiones de la de Cartagena, para procurar facilidades á la industria minera, y otros extremos de interés general para la Región, había redactado una exposición al Sr. Presidente del Consejo de Ministros; quien había acusado recibo de la misma, en atento B. U. M., en el que ofrece hacer cuanto esté de su parte porque se realice lo que esta Sociedad pretende; y leídas las conclusiones de la Exposición de su referencia, no haciéndolo del texto por su mucha extensión; y el B. U. M. del Sr. Callejas; se acordó por unanimidad, aprobar lo hecho por el Sr. Director, que tan acertadamente, ha interpretado los deseos de la Sociedad, que son los de cuantos tienen interés en la minería, y en el desarrollo de la agricultura.

También se dio cuenta de que, pedido por el Sr. Presidente de la Diputación, el Presupuesto de nuestra Academia de Dibujo para el próximo año de 1913, se había reunido con todos sus antecedentes, por nuestro Sr. Director.